



Máxima Acuña de Chaupe simboliza la resistencia antiminera de Celendín

Precio
S/. 1.00

Lucha Indígena

LLAPA RUNAQ HATARIYNIN

Director: HUGO BLANCO

Año 13 - junio N° 142



Ahmed Tamimi, joven de 16 años presa por haber abofeteado a dos soldados israelíes

ISRAEL MASACRA A PALESTINA



**Perú, Vizcarra alumno aplicado de PPK:
Para el pueblo Ajustes... Para las transnacionales
exoneraciones tributarias, devolución de impuestos,
impago de multas.**

Argentina: Se extiende la lucha contra los ajustes

Israelíes masacran a palestinos

Jerusalem es ciudad sagrada para judíos y árabes, como es reconocido por la ONU, por lo tanto ninguna embajada debe estar ahí. Sin embargo el prepotente presidente norteamericano Donald Trump, decidió trasladar su embajada en Israel, de Tel Aviv donde están todas las embajadas, a Jerusalem.

Esto, naturalmente, causó indignación a la población palestina que protestó. Los israelíes aprovecharon esas protestas y comenzaron a masacrar a los palestinos que protestaban. Ahora se incorporan a protestar contra los asesinatos colectividades en diversos países, mencionamos algunos:

Líbano, Gaza, India, Yemen, Filipinas, Sudáfrica, Turquía, Berlín, Líbano, España, Paquistán, Inglaterra, incluyendo jóvenes judíos en EEUU.

Se convirtió en símbolo de la resistencia Ahmed Tamimi, una joven de 16 años se ha convertido en una presa palestina mundialmente conocida tras ser arrestada en diciembre pasado **acusada de abofetear a dos soldados israelíes que se negaron a abandonar las propiedades de su familia durante una manifestación en la ocupada Cisjordania e incitar a la violencia. Los interrogadores hacían provocaciones machistas. Fue condenada a 8 meses de prisión.**

Otro símbolo de la heroica resistencia es Fadi Abu Saleh, quien, «.....a pesar de estar inválido quiso participar de la Marcha del Retorno. Y allí fue, en su silla de ruedas con su honda luminosa, cargado de rabia por tanta muerte y decidido a plantarle cara a sus opresores. Arrojó y arrojó piedra tras piedra hasta que un francotirador sionista le clavó un balazo en el pecho. Dicen quienes lo recogieron ya herido de muerte que su rostro estaba crispado de dolor pero amagando algo parecido a una sonrisa. Como diciendo: Venceremos.»



"LUCHA INDÍGENA"

Editora "Lucha Indígena" RUC: 10060967194
 Director: HUGO BLANCO GALDOS
 Editor: Enrique Fernández Chacón "Cochero"
 Email: cefch70@hotmail.com
 Calle Vesta 361 - Rimac - Lima - Perú
 Telf: cel. 978 418 216
 Comité de Redacción:
 Corresponsal en Europa: Pepe Mejía
 Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional
 del Perú 2008-01061

luchaindigena@gmail.com

Dando Cuenta



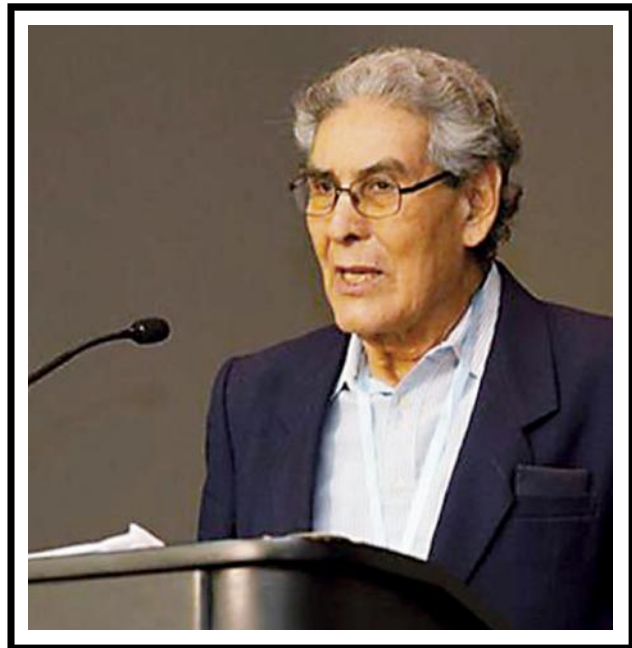
Hugo Blanco

Mi trabajo político en México consiste en tener reuniones por internet con compañeros. Vemos qué capítulo de mi libro "Nosotros los Indios" puede interesar a alguna comunidad indígena u otra colectividad de su región que tenga un problema similar en su zona, para después debatir la solución a su problema. Como esta repetición resulta monótona, mejor es suspender esta sección de Lucha Indígena.

Partió uno de los nuestros:

Anibal Quijano Obregon

¡Hasta la Victoria Siempre, Maestro!



Su fundamental aporte fue como impulsor de la Teoría de la Colonialidad del Poder.

Fue profesor de la Universidad Nacional de San Marcos y trabajó en universidades internacionales como la Universidad de Binghamton, en New York, en Estados Unidos.

Fundó la cátedra "América Latina y la Colonialidad del Poder", en la Universidad Ricardo Palma.

Adoptó el principio indígena del Buen Vivir.

Introdujo el estudio riguroso de Marx en las aulas universitarias. Fue profundamente solidario con las luchas sociales, no solo contra el capitalismo sino también contra las burocracias

Algunas de sus obras:

- " Nacionalismo, neoimperialismo y militarismo en el Perú;
- " Crisis imperialista y clase obrera en América Latina;
- " Imperialismo y marginalidad en América Latina;
- " Dominación y cultura. Lo cholo y el conflicto cultural en el Perú;
- " Modernidad, identidad y utopía en América Latina.

Hugo Blanco

Hace casi medio siglo conocí a Anibal Quijano, desde ese momento sentí aprecio y admiración, tanto a su persona, como a sus propuestas. En lo que me queda por vivir lo recordaré y le estaré eternamente agradecido por haber sido una de las fuentes que alimentaron mis conocimientos y mi formación, como político y como persona. Nos tuvimos una admiración mutua, que considero exagerada de su parte a mi humilde persona. Ya estoy próximo a cumplir 76 años y confieso que me llevaré, cuando me toque partir, la satisfacción de haberlo conocido y bebido de su sabiduría. Mientras tanto sigue la brega, hasta que el cuerpo aguante, alimentado por su ejemplo de vida, lucha y perseverancia.

Enrique Fernandez Chacón "Cochero"

MOVILIZACIÓN. Pobladores del valle de Tambo marcharon en Arequipa. Dicen que si Vizcarra da la licencia de construcción, se van a la huelga indefinida.

NO OLVIDAN. Pobladores también arrojaron nombres de las personas que fallecieron durante las protestas de 2011 y 2015 en el valle de Tambo.

El mensaje que enviaron los cientos de opositores al proyecto minero Tía María de la empresa Southern es claro: si el gobierno del presidente Martín Vizcarra otorga la licencia de construcción al proyecto de explotación de cobre, se avecina un nuevo conflicto social.

Los pobladores del valle de Tambo, que se ubica en la provincia de Islay, no dudaron en ratificar su adhesión a un futuro paro regional indefinido si esto ocurriera. A Southern le falta este permiso para comenzar sus operaciones.

Los ciudadanos que rechazan el proyecto llegaron a Arequipa. Lo hicieron en buses, miniván y autos que partieron a las seis de la mañana del valle. Casi a las once se concentraron en la plaza España y marcharon escoltados por la Policía hasta la Plaza de Armas, agitando sus banderas verde fosforescente con la frase «Agro sí, mina no». A su paso ocasionaron congestión vehicular. Mientras marchaban, gritaban que nunca aceptarán que el proyecto se realice porque consideran que contaminará sus tierras y recursos. Demandaron que el mandatario Martín Vizcarra, el presidente del Consejo de Ministros, César Villanueva, y el ministro de Energía y Minas, Francisco Ísmodes, lleguen al valle y escuchan su punto de vista.

Exigen que se cancele Tía María



CONGRESISTAS Y GREMIOS

La movilización, que años atrás era conducida por un único dirigente, ahora tuvo varias cabezas.

Por un lado, el secretario general de la Federación Departamental de Trabajadores (FDTA), José Luis Chapa Díaz, y el dirigente Jorge del Carpio.

Por otro lado estuvo Miguel Meza, nuevo vocero del valle de Tambo, y Mary Luzmila Marroquín, presidenta de la Junta de Usuarios de La Ensenada-Mejía-Punta de Bombón.

A ellos se sumaron los congresistas por el Frente Amplio, Justiniano Apaza Ordóñez, Marco Arana Zegarra y Zacarías Lapa. Marcharon en bloques distintos. Un grupo de los manifestantes los rechazó.

También estuvo Héctor Herrera Herrera,

abogado y ahora candidato al gobierno regional de Arequipa por el Frente Amplio. Desde su cuenta de Twitter, la gobernadora regional de Arequipa, Yamila Osorio, criticó su presencia: «¿Cómo se puede calificar a la marcha en contra de un proyecto a la que se suma el líder de un partido político que participará en las próximas elecciones regionales y municipales?», escribió.

Consultado sobre esta opinión, Arana dijo que más bien Osorio, como responsable política de la región, debió estar con todos sus agricultores. «Somos congresistas que nos debemos a los ciudadanos que nos dieron su voto. El valle de Tambo respaldó masivamente al Frente Amplio y estamos de manera consecuente defendiéndolos», expresó.

El legislador agregó que como tal no está

impedido de participar en manifestaciones. En la movilización también participaron dirigentes del gremio de docentes Sutep, extrabajadores de Southern en Ilo (Moquegua), Sedapar, Construcción Civil y un grupo de pobladores del distrito de Ayo en la provincia de Castilla que están en contra del proyecto para construir una central hidroeléctrica con el rebose de la laguna Mamacocha.

QUE TÍA MARÍA SE CANCELE

Los opositores dicen que el diálogo en relación al proyecto ya se agotó y que la única salida es la cancelación del proyecto.

José Blanco Choquehuanca, dirigente de Punta de Bombón, instó al presidente Martín Vizcarra a que acuda al valle de Tambo con un documento que ratifique que Tía María se cancela o sale de la cartera de proyectos mineros. Este proyecto representa una inversión de 1 400 millones de dólares.

El lunes, desde Moquegua, el mandatario afirmó que el gobierno respaldará los proyectos mineros sostenibles y con respeto al medio ambiente.

Para el legislador Arana, eso significaría que Tía María de Southern no va porque no cumple con esos requisitos.

Entre tanto, la dirigente del valle, Mary Luzmila Marroquín, manifestó que el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) debe revisarse porque el área de la planta de lixiviación varió de 488 a más de 4800 hectáreas.

El vocero de la protesta, Miguel Meza, calificó la manifestación como exitosa. Esta concluyó con una olla común en la Plaza de Armas.

Comunidades demandan al Ministerio de Cultura por resoluciones que “debilitan” la consulta previa

Especialista afirma que reglamentos de menor rango están beneficiando a las empresas extractivas

Seis años han pasado desde que se promulgó la Ley de Consulta Previa y parece que las cosas no están funcionando como se esperaba.

Las comunidades indígenas se han organizado para advertir que a través de normas de menor rango se está obstaculizando el respeto a este derecho indígena.

Para la abogada Lilyan Delgadillo, del Instituto de Defensa Legal del Ambiente y el Desarrollo Sostenible (IDLADS), en los últimos años se ha estado favoreciendo a las empresas extractivas.

«Estos reglamentos crean un supuesto de exoneración de la consulta previa (por servicios públicos) no prevista por las normas de mayor jerarquía y terminan por desnaturalizar la ley que reglamentan», afirmó Delgadillo en relación a resoluciones del Ministerio de Cultura (Mincul) y del Viceministerio de Interculturalidad.

En base a estos reglamentos, se aprobaron proyectos como Hidrovía Amazónica, la línea eléctrica de Moyobamba-Iquitos y las carreteras de Ucayali, obras en las que no se aplicó la consulta previa.

«La falta de aplicación de la consulta previa a pueblos indígenas los afecta gravemente porque es un derecho que se han ganado a través de una constante lucha indígena, con la finalidad de que se respete y resguarde su identidad étnica y cultural», resaltó la especialista.

Por ello, organizaciones indígenas iniciaron un proceso judicial contra el Mincul exigiendo la nulidad de los reglamentos en cuestión. La procuradora Sofía Salinas Cruz, encargada de defender al ministerio, afirmó que «la consulta previa sí se da pero no se aplica el procedimiento regular».

«El reglamento no es una excepción a la

consulta previa sino una excepción a la aplicación del procedimiento establecido en el reglamento, porque así literalmente está establecido», indicó.

Ante ello, el presidente de la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (Aidesep), Lizardo Cauper, exigió que el ministerio muestre «en qué ocasión se ha aplicado este nuevo procedimiento participativo para el caso de infraestructura para servicios públicos».

Por su parte, la abogada Delgadillo afirmó que «la consulta previa es única y no se puede crear omisiones o exoneraciones por disposiciones infraleales».

«Hay que recordar que ni el convenio de la OIT ni la Ley del Derecho a la Consulta Previa a los Pueblos Indígenas u Originarios (Ley N° 29785) establecen algún tipo de omisión», precisó.

Las normas en cuestión son la Décimo Quinta Disposición Complementaria, Transitoria y Final del Decreto Supremo N° 001-2012-MC y de la Resolución Viceministerial N° 013-2016-VMI-MC. «Procedimientos para aplicación de los dispuesto en la Décimo Quinta Disposición Complementaria del Reglamento de la Ley N° 20785».

Las comunidades han pedido la nulidad de éstas. Veremos si como en anteriores oportunidades, el Poder Judicial corrige lo que el Ejecutivo hace respecto a la consulta previa.



Exigen a Fiscalía denunciar a Fujimori por esterilizaciones forzadas

Víctimas de esterilizaciones forzadas del régimen fujimorista exigen a la fiscal Marcelita Martínez formalizar la denuncia. Medida fue interpuesta en abril por el fiscal Luis Landa.

(DeServindi) Un grupo de las víctimas de las esterilizaciones forzadas exigió a la fiscal Marcelita Gutiérrez —quien está a cargo del caso— denunciar al exdictador Alberto Fujimori, a sus exministros y jefes médicos por la práctica ejecutada durante 1990 y 2000.

«Queremos que los responsables sean sancionados y que el Estado asuma su responsabilidad con miles de víctimas que estamos en diferentes comunidades del país. ¡Que cumplan con nosotras!», señaló Inés Condori, miembro de la Asociación de Mujeres Esterilizadas de Chumbivilcas, Cusco, durante una

conferencia de prensa.

Por su parte, Milton Campos, abogado de Estudios para la Defensa de los Derechos de la Mujer (Demus), recordó que en abril, el fiscal Luis Landa ordenó denunciar a los responsables de esta vulneración de derechos humanos, que cobró la vida de cinco mujeres.

Además de Fujimori, los acusados son los exministros Mario Costa Bauer, Eduardo Yong Mota y Alejandro Aguinaga. Estos están vinculados a los más de 2 mil casos de esterilizaciones forzadas.

Como se recuerda, en 2003, el Estado reconoció su responsabilidad internacional por la esterilización de María Mamérita Mestanza Chávez y se comprometió a realizar una investigación exhaustiva de carácter administrativa y penal contra los responsables

Paro en Arequipa



Las calles de Arequipa amanecieron bloqueadas. No hay transporte público ni interprovincial. Población y gremios iniciaron marchas, exigen al gobierno dejar sin efecto el incremento del Impuesto Selectivo al Consumo (ISC).

31 May 2018 | 16:20 h

16:00 A estas horas de la tarde, las manifestaciones y marchas continúan. Los propietarios de negocios como licorerías, librerías y especerías fueron obligados a cerrar sus establecimientos y llamados a plegarse a la medida de protesta.

13:00 Gremios y población llegaron a la Plaza de Armas para concentrarse. De acuerdo a los dirigentes si el presidente Vizcarra no atiende sus pedidos, continuarán las protestas.

12:55 Iniciaron los «cacerolazos» en Arequipa. Se trata de una medida de protesta contra el incremento del ISC. Las familias salen a las calles a protestas con ollas y cucharones en las manos.

12:30 Transportistas interprovinciales acatan paro al 100%. En el Terminal Terrestre las salidas de buses interprovinciales se suspendieron en su totalidad. Los trabajadores de las empresas expresaron que apoyan el paro y por ello no vendieron boletos a ningún destino. La rampa desde donde parten los buses luce vacía. En la sala de espera, solo algunas personas de otras regiones aguardan por alguna noticia.

12:19 En distritos como Alto Selva Alegre, los manifestantes retiraron los adoquines de las veredas para bloquear las vías. La misma situación se repitió en otros puntos de la ciudad.

12:00 Durante toda la mañana, los manifestantes instalados en puntos estratégicos de los distritos evitaron que diversas unidades se desplacen. Las marchas se registran en las principales avenidas de la ciudad.

MEDIDA CONTUNDENTE

Desde las 5:00 horas de hoy, las calles de Arequipa lucen bloqueadas con piedras y piquetes de personas que impiden el paso de vehículos. De esta manera se dio inicio al paro contra el alza del ISC.

Los gremios de Arequipa, hacen un llamado de atención al gobierno de Martín Vizcarra y le exigen que deje sin efecto el incremento del impuesto al combustible. En el cono norte, fue tomado el puente Añashuayco lo que provocó que la población e incluso turistas extranjeros que llegan desde las ciudades altiplánicas inicien una prolongada caminata.

La Variante de Uchumayo, por donde ingresan las unidades desde la Panamericana Sur, también fueron cerradas con las unidades de los mismos transportistas. En la Vía de Evitamiento ocurre lo mismo. Los trabajadores de construcción civil hicieron retroceder a unidades de transporte público y taxis. Incluso hicieron que los pasajeros descendieran de dichas unidades

Paro en la ciudad de Puno contra el «paquetazo» de Vizcarra

Como había sido anunciado, varios pobladores puneños dejarán a un lado sus actividades y saldrán a expresar su rechazo por alzas

30 de Mayo del 2018 –

Tal como había sido anunciado, hoy se lleva el paro de 24 horas contra el impuesto que eleva el precio del combustible y por consiguiente del pasaje de transporte urbano y el costo de vida en general, indicaron los convocantes.

Las noches de ayer y anteayer, los gremios y organizaciones populares de la ciudad de Puno se reunieron en el local Casa del Maestro para coordinar las acciones a tomar.

Cabe mencionar que Juana Flores Pacho, la representante de la organización de Transportistas Urbanos e Interurbanos ORDETUIR, indicó que en ellos recae la presidencia del comité de lucha. Ella informó que han obtenido el apoyo de los transportistas de la ciudad con lo que se prevé contundencia en la medida. Por otro lado, el dirigente Richard Tipo, indicó que en la reunión dada el lunes por la noche se confirmó la participación de organizaciones barriales, comerciantes, y otros.

Hasta el mediodía de ayer, la autoridad educativa no confirmó oficialmente la suspensión de clases, aunque, informalmente, las direcciones de varios centros educativos suspendieron las labores para hoy. Similar situación se prevé para la universidad, pues, como lo indicó Tipo, le prevé una toma de local y movilización de parte de grupos universitarios. Acerca de las medidas, de fuerza, Tipo, adelantó bloqueo de vías de acceso a la ciudad y piquetes en varios puntos de la ciudad para garantizar la efectividad de la medida.

Estas medidas se dan junto a otras similares en varias ciudades del sur del Perú. Se ha informado de paralizaciones en Moquegua, Tacna y Arequipa contra el incremento del Impuesto Selectivo al Consumo de combustible.

El descontento se expresa de esta manera mientras la preocupación por el incremento de precios está latente en la población, pues esto implica el incremento general de precios.



Paro en resto del sur

Las protestas seguirán, esta vez las marchas se trasladan a Moquegua y Tacna. En estas regiones se ha confirmado una paralización contra las medidas aplicadas por el gobierno de Vizcarra. Indican que el alza al ISC lo único que ha hecho es incrementar el costo de combustibles en más de un sol. Ello afecta a la ciudadanía, ya que los transportistas trasladan el sobreprecio a los usuarios.

En Arequipa han confirmado su participación los gremios de transporte de carga, interprovincial, urbano, taxis y turismo, también gremios como la Federación Departamental de Trabajadores de Arequipa y los dos sindicatos de maestros. Hoy deciden si apoyan la medida el sindicato de trabajadores de la Universidad Nacional de San

Agustín.

En tanto, en Moquegua, algunas organizaciones también se sumarán a la movilización en rechazo al incremento del impuesto a los combustibles. El presidente de los Frentes de Defensa de los Intereses del Pueblo (Fedip) Moquegua, Emilio Cayata, sostuvo que por el aumento en el precio del combustible, los productos de primera necesidad han variado su costo y esto afecta a los más pobres. Una de las provincias que más está sintiendo el incremento al ISC es Ilo.

En la noche realizaron una asamblea en el local del Sindicato Único de Comerciantes Minoristas y Mayoristas (SUCMMAM). En este decidieron definitivamente su adhesión al paro en todo el Sur.

Paro en Tacna

Por su parte, el Frente Amplio de Defensa Social de los Intereses de Tacna, que reúne a organizaciones de la sociedad civil, confirmó para este 30 de mayo su adhesión al paro organizado por el alza en el ISC.

Paro en Puno

PUNO, 24/05/18

Organizaciones de Juliaca acatan paro de 48 horas por «paquetazo»

Fuente: La República.

Luego del incremento del Impuesto Selectivo al Consumo, organizaciones de Juliaca inician paro de 48 horas. Manifestantes aseguran que la medida genera alza de productos de primera necesidad.

Tras el aumento en el Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) a los combustibles, las organizaciones populares de Juliaca, de la región Puno, acatan -desde hoy- un paro de 48 horas.

Mediante bloqueos de carreteras y suspensión de clases, los manifestantes alzan su voz de protesta. Aseguran que el incremento del ISC -calificado como «paquetazo»- está generando el alza de los precios de los productos de

primera necesidad.

«Cómo es posible que han podido subir la gasolina. De esta manera, aumentan los precios de todo lo que comemos. Vizcarra no trabaja para el pueblo, tampoco los congresistas (...) Hermanos quechuas y aimaras es hora de que nosotros paralicemos y hagamos respetar nuestros derechos fundamentales», enfatizó Porfirio Vélez, exdirigente de Central de Barrios, para La República.

A la medida de protesta se suman los gremios de transporte y diversos mototaxistas. Cabe indicar que al rechazo de la modificación del ISC se suma el incumplimiento de las promesas de Juan Luque Mamani y Oswaldo Marín, gobernador regional de Puno y alcalde de San Román, respectivamente.

Paro en Cusco

Cusco: Exitoso paro regional

José Toledo Alcalde 25/05/2018

El pasado 10 de mayo el Ministerio de Economía (MEF), en coordinación con el Ministerio de Salud (Minsa) y del Ambiente (Minam) elevó el Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) y ante ello la sociedad organizada desde el día de hoy 24 de mayo empieza una concertada ola de paros de protesta.

El «paquetazo» atenta contra la endeble economía familiar, contra ello la Federación Departamental de Trabajadores del Cusco (FDTC), Asamblea Popular, campesinos (FARTAC), Colectivos Juveniles, la Federación Departamental de Campesinos del Cusco, el Sindicato/ de Transportistas de Servicio Urbano, y la Asociación de Taxis de Cusco se unieron al paro de 24 horas en la Región Cusco y más allá de su jurisdicción. Así como el Frente de Organizaciones Populares de Puno, el Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil, el Sindicato de Cesantes y Jubilados, la Central Única de Barrios y Urbanizaciones, el Sindicato de Trabajadores Municipales.

Desde tempranas horas de la mañana fuerzas policiales se movilizaron a la par de centenares de representantes de los gremios de tra-

abajadores levantados en pie de lucha sin que estos se amilanen un milímetro. La concentración central se llevó a cabo en la plazuela Limacpampa Grande de la ciudad del Cusco.

Lo que consolidó el paro fue la adhesión de la población en general. Negocios, mercados y trabajadores independientes se plegaron al paro. Agrupaciones de trabajadores se manifestaron en las plazas mayores de sus respectivas ciudades. El Valle Sagrado de los Incas presentó desde horas de la mañana bloqueo de sus principales arterias. Desde Pisac hasta Ollantaytambo se notó una general adhesión de diversos colectivos gremiales. En general la población demostró el día de hoy su tenaz intención de no permitir al Estado un desatino más en contra de los intereses de la nación.



Vizcarra responde

Ante las diversas manifestaciones en contra del aumento del ISC, el presidente de la República, Martín Vizcarra, negó que este cambio sea parte de un «paquetazo». Cali-

ficó el incremento como «marginal».

Aseguró que junto con el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) se realizará un ajuste siempre y cuando la medida afecte a la población. «Tenemos que evaluar primero para hacer eso», señaló.

Pescadores en pie de lucha contra concesiones petroleras en litoral

Por Víctor Alvarado

El reciente paro laboral de más de 18 mil pescadores artesanales a lo largo del litoral de Tumbes a Tacna, ha notificado al gobierno del presidente Martín Vizcarra, la urgencia de dejar sin efecto los decretos supremos firmados por el expresidente Pedro Pablo Kuczynski (PPK).

Ellos fueron aprobados el mismo día de su renuncia al cargo y por los cuáles entrega en concesión cinco lotes petroleros en el zócalo continental a la transnacional inglesa Tullow Perú Ltd.. El paro sostiene que son ilegales, entreguistas, atentatorios de sus fuentes de trabajo y de la fauna marina.

En realidad, el total de lotes concesionados son ocho, los otros tres fueron concesionados meses atrás, entre gallos y medianoche, a favor de la empresa Andarko, de los EEUU.

Señales de rectificación

Marcando una distancia con PPK, que emitió los decretos violando requisitos exigidos por la Ley General de Hidrocarburos, que en este caso no se han cumplido, el presidente Vizcarra, estaría dispuesto a enmendarle la plana a su antecesor, el pasado domingo 29.

En tal ocasión afirmó que «se va a revisar (...) dialogando, justificando, vamos a determinar la conveniencia o no [de la suscripción de los contratos]. El ministro (Ísmodes, de la cartera de Energía y Minas) ha señalado que se analizará».

Los cinco lotes concesionados a Tullow Perú Ltd. son los siguientes: Z- 64 (Tumbes), Z- 65 (Paita y Sechura), Z-66 (Sechura y Lambayeque), Z-67 (Ancash) y Z-68

Concesiones están ubicadas en áreas de bancos de peces destinados al consumo humano, en refugios donde se aparean las ballenas y desova la anchoveta, los que a todos lucen enfrentarían el riesgo de desaparecer



(Huarney) comprende un total de 2 millones 320 mil has.

Los entregados a Andarko son: Z-61, Z-62 y Z-63, localizadas frente a las costas de La Libertad y totalizan un millón 884 mil 925 has. La suma total concesionada sobrepasa los 4 millones de hectáreas.

En los lugares concesionados se ubican los bancos de peces y algas que los pescadores artesanales extraen para el consumo humano, desovan los peces de la especie anchoveta y se aparean las ballenas.

La denuncia

Como era de esperarse, los decretos de PPK han desatado la protesta de las organismos internacionales, preocupados por la conser-

vación de las reservas consideradas refugio de especies marinas en peligro de extinción y de los recursos pesqueros que alimentan a las ingentes poblaciones contiguas a los litorales marinos.

Según la denuncia de los pescadores, expuesta por el congresista Manuel Dammert, la firma de los decretos ha sido apresurada a todas luces porque no se ha cumplido con el requisito de la consulta previa con las poblaciones.

Además, carecen de un estudio de impacto ambiental, en la que se señalen las prevenciones en caso de ponerse en peligro los bancos pesqueros, y fija como ingreso para el Estado una irrisoria regalía del 5% de la pro-

ducción del petróleo o gas extraído, en lugar del 20% enunciado en otros proyectos de concesión de concesión en el zócalo.

En el hipotético caso de que se tratara de concesiones petroleras permisibles, que no es el caso, y se verificase la existencia de hidrocarburos, las regalías para el Estado serían verdaderamente entreguistas por irrisorias, leoninas y antinacionales.

Esto confirmaría una vez más que este tipo de concesiones, vigentes en todas las explotaciones de hidrocarburos en el Perú, aportan ingresos misérrimos al erario e insuficientes para cualquier política orientada a instituir el bienestar y progreso de todos los peruanos.

«Regalías» y regalías

Las empresas privadas internacionales hidrocarburíferas en Bolivia pagan regalías al Estado boliviano del orden del 85% (un abismo de distancia en relación al 12% que pagan en el Perú, y del 5% que pagaría Tullow Ltd.) reservándose para ellas solo el 15%.

En el Perú, las concesiones entreguistas legadas por los gobiernos de Toledo, García y Humala, han llegado al extremo del paroxismo.

El Perú es productor de gas, y en virtud de las concesiones entreguistas promovidas por PPK durante el gobierno de Toledo, los peruanos pagan por un balón de gas, cinco veces más de lo que cuesta en Chile, país que no es productor de gas.

El gobierno de Vizcarra también tendría que enmendarle la plana a sus pares que nos legaron este entreguismo y traición a los intereses del Perú.

El 7 de mayo miles de ronderos, entre mujeres y hombres de diversas comunidades campesinas marcharon por las principales calles de Piura en rechazo al proyecto minero Río Blanco.

Los participantes llegaron de las zonas de Ayabaca, Huancabamba, Tambogrande, Carmen de la Frontera, Chulucanas, Canchaque, Valle de San Lorenzo, el alto, medio y bajo Piura, Sechura entre otras zonas. Su demanda: la preservación de las fuentes de agua y que se respete el resultado de la consulta popular que rechazó el proyecto minero.

Marcial Calle López, presidente de la Federación Regional de Rondas y Comunidades Campesinas de Piura (FRRCCP) indicó que «la movilización busca exigir que se respete la consulta vecinal de setiembre del 2007, donde el 95% de la población se mostró en contra de la explotación minera en las cuencas, páramos y bosques de neblina y a favor de la actividad agrícola».

Por su parte, Hilario Peña presidente de la comunidad de Segunda y Cajas, declaró que «las comunidades hemos acordado que Río Blanco no va, que uno de los motivos que los ha llevado a esta decisión son las malas prácticas de los representantes del Proyecto Río Blanco, que pertenece al consorcio chino Xiamen Zijin Tongguan Investment Development Corporation».

«Es una empresa que compra dirigentes y que abusa de su poder», aseveró. Como se recuerda, el proyecto minero Río Blanco se encuentra paralizado desde el año 2005, a la espera de conseguir la licencia social para continuar con la fase de exploración. Durante el Gobierno del

Miles marchan contra proyecto minero Río Blanco en Piura

Piura. Lunes 7 de mayo, las comunidades, rondas campesinas, pobladores y pobladoras de Ayabaca y Huancabamba se movilizaron a la ciudad de Piura, norte del Perú, para exigir al Estado que se respete la consulta vecinal del 16 de setiembre del 2007 la cual rechaza la actividad extractiva del proyecto minero Río Blanco.



ex presidente Kuczynski se le volvió a considerar dentro de los proyectos mineros que reactivarían el crecimiento económico del país, e incluso se firmó un acuerdo con el gobierno chino para promoverlo.

Por su parte el gobernador regional de Piura, Reynaldo Hilbeck Guzmán, mostró su respaldo a los ronderos en su rechazo al proyecto minero Río Blanco. «Hemos entendido esa postura, y no solo la respaldamos, vamos más allá. Si va a las zonas no hay desarrollo (...) Hay una posición clara de la población», dijo en entrevista con radio Cutivalú.

Otra demanda de la movilización es rechazar el proyecto de ley N° 1910 pre-

sentado por el congresista Luis López Vilela que busca la titulación de las tierras de las comunidades campesinas. El proyecto argumenta esta titulación con el fin de otorgar a los agricultores seguridad jurídica, y así accedan a créditos para reactivar la economía regional.

Sin embargo, para el presidente de la central de comunidades campesinas asentadas en el bosque seco de Piura (CECOBOSQUE), Francisco Sernaque Espinoza, esta iniciativa es un peligro pues de aprobarse los terrenos comunales que aún no son saneados, pasarían a ser propiedad de terceros, quienes harían cualquier maniobra legal para apropiarse de ellos.



Cada diez años muere la mitad de los delfines del Amazonas

La cacería indiscriminada para usarlos como carnada para pescar está menguando las otrora abundantes poblaciones de estos animales que ya se encuentran bajo amenaza crítica de extinción. Dos especies de delfines de río están disminuyendo rápidamente en la región amazónica, y podrían extinguirse a menos que se tomen medidas para protegerlas de la pesca.

En una decisión reciente, una corte federal de Delaware decidió que Maxima Acuña Atalaya y el caso de su familia contra Newmont Mining Corporation, deberían ser escuchado en Perú, no en Delaware, donde la compañía se originó hace casi 100 años.

La corte tomó esta decisión pese a que expresó inquietudes sobre la evidencia presentada por la familia que demuestra la influencia significativa e impropia de la compañía sobre las cortes peruanas, y a pesar de reconocer que la conducta de las empresas estadounidenses en el exterior plantea problemas morales sustanciales.

Pero los Chaupe siguen persistentes. Junto con EarthRights International (ERI), tienen la intención de apelar la decisión del tribunal de distrito ante el Tercer Circuito y continuar la lucha para que Newmont rinda cuentas en Delaware.

Los Chaupe han indicado que agotarán todas las vías legales que consideren necesarias para garantizar que Newmont respete los derechos humanos de las comunidades que viven en la región de Cajamarca.

Desde 2011, Newmont Mining Corporation, una empresa estadounidense y una de las empresas de explotación de oro más grande del mundo, lideró una campaña de hostigamiento y abuso contra la familia Chaupe con la intención de expulsarlos de sus tierras y allanar el camino para una nueva mina de oro a cielo abierto en Perú. La mina propuesta «Conga» sería una de las más grandes de América Latina. Después de que las autoridades peruanas no protegieran a los Chaupe del abuso físico y psicológico a

Familia campesina peruana apela contra Newmont en el Tribunal de los EE. UU.



manos del personal de seguridad de Newmont, la familia entabló una demanda contra Newmont ante el tribunal federal de EEUU en Delaware en septiembre de 2017. Los Chaupe solicitaron una orden judicial pidiéndole a Newmont que cese el abuso y que repare por los años de abuso que han soportado.

En el otoño de 2017, Newmont presentó una moción para desestimar la demanda de Chaupe bajo la doctrina de Forum Non Conveniens, argumentando que el caso debe ser escuchado en Perú, no en los Estados Unidos. Newmont afirmó que era inconveniente litigar el caso en Delaware a pesar de que la compañía está incorporada en ese estado. La familia y sus abogados se opusieron a la moción de Newmont, argumentando que es poco probable que los Chaupe obtengan un juicio justo en Perú,

dada la evidencia de la corrupción de Newmont en los tribunales locales.

Declaraciones

«Vamos a luchar hasta el final para que Newmont aprenda a respetar los derechos humanos y la propiedad». Ysidora Chaupe Acuña, demandante

«Casos legales como este pueden durar mucho tiempo. Esto no es inusual, y no nos sentimos desalentados por la decisión judicial más reciente. Todos estamos comprometidos con la justicia y no dejaremos de luchar por los derechos de la familia Chaupe». – Marissa Vahlsing, Abogada Earth Rights Internacional

Contexto

Los Chaupe son agricultores de subsistencia que residen en las tierras altas

rurales de Cajamarca, Perú. Tienen cultivos y ganado en un terreno conocido como Tragadero Grande hace más de veinte años. En 2011, agentes de Newmont Mining Corporation intentaron expulsarlos de sus tierras por la fuerza para que Newmont pudiera expandir sus operaciones de extracción de oro. Desde entonces, la familia reclama que los agentes de Newmont han utilizado el acoso y la violencia para tratar de desalojar a los demandantes. Los Chaupe alegan que han sido atacados y amenazados físicamente, y que los agentes de Newmont han destruido sus propiedades y posesiones, y han matado o atacado a sus mascotas y su ganado. Alegan que Newmont tiene el poder de poner fin a estos abusos, pero se rehusaron a hacerlo porque los Chaupe se interponen en el camino de los planes de Newmont para construir una enorme mina de oro.

La demanda federal de EE. UU. fue presentada en septiembre 2017 y la solicitud adicional presentada hoy buscan detener un patrón de acoso y abuso físico y psicológico que la familia Chaupe ha sufrido a manos del personal de seguridad que trabaja en nombre de Newmont y sus filiales corporativas. Newmont, una compañía minera de EE. UU. constituida en Delaware, es uno de los productores de oro más grandes del mundo.

El caso es Acuña-Atalaya v. Newmont Mining Corp., No. 17-cv-01315-GAM en la Corte de Distrito Federal de los EEUU para el Distrito de Delaware. Además de EarthRights International, los demandantes están representados por la abogada pro bono de Delaware, Misty Seemans.

Pese a que venció plazo. Sala Suprema aún no emite fallo sobre contenido que busca igualdad de derechos entre hombres y mujeres. Padres en Acción reiteran que fomenta una «ideología de género». Sutep le pide al Minedu no ceder ante las presiones.

Una demora que preocupa. Continúa en suspenso la implementación del enfoque de género del Currículo Escolar, con el cual el Ministerio de Educación (Minedu) busca fomentar una cultura de igualdad de derechos y oportunidades en los escolares del nivel inicial, primaria y secundaria de los colegios públicos de todo el país.

Esto sucede porque el futuro del Currículo Escolar está en manos de cinco magistrados de la Sala de Derecho Constitucional y Social Permanente de la Corte Suprema de Justicia: el juez supremo Rodolfo Walde Jáuregui y los magistrados Silvia Rueda, Martín Wong, Samuel Sánchez y Ramiro Bustamante, quienes

Una demora que preocupa. Continúa en suspenso la implementación del enfoque de género del Currículo Escolar, con el cual el Ministerio de Educación (Minedu) busca fomentar una cultura de igualdad de derechos y oportunidades en los escolares del nivel inicial, primaria y secundaria de los colegios públicos de todo el país.

Esto sucede porque el futuro del Currículo Escolar está en manos de cinco magistrados de la Sala de Derecho Constitucional y Social Permanente de la Corte Suprema de Justicia: el juez supremo Rodolfo Walde Jáuregui y los magistrados Silvia Rueda, Martín Wong, Samuel Sánchez y Ramiro

Sigue en suspenso la aplicación del enfoque de género en los colegios



Bustamante, quienes ya debieron emitir un fallo final luego de que la Primera Sala Civil de la Corte Superior de Justicia de Lima otorgara una medida cautelar al colectivo Padres En Acción (PEA). Con esta decisión, el Minedu suspendió parcialmente la implementación de un texto referido al enfoque de género. Así se dejó sin efecto este párrafo del capítulo II: «Si bien aquello que consideramos ‘femenino’ o ‘masculino’ se basa en una diferencia biológica-sexual, estas son nociones que vamos construyendo día a día en nuestras interacciones».

Se debe indicar que el PEA pide que el currículo se elimine de forma total y no parcial; mientras que el Minedu demanda que se revoque el fallo para que no sufra cambios este documento que ya se ejecuta desde enero del 2017.

Hasta ayer, los cinco magistrados de dicha Sala de la Corte Suprema no habían notificado a ninguna de las dos partes que apelaron la sentencia inicial. «No negociable» El último lunes, ante la comisión de Educación del Congreso, el titular del Minedu, Daniel Alfaro, aseguró que «no son negociables los derechos, los deberes y la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres», tras señalar que el debate por el enfoque de género es el único pendiente en la aplicación del currículo.

Ayer, el secretario general del Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú (Sutep), Alfredo Velásquez, le pidió al ministro Alfaro que siga en esa posición y no se deje presionar por los grupos conservadores contrarios al enfoque de género.

El exministro de Educación Idel

Vexler explicó que en su gestión hubo un reajuste del 25% del Currículo Escolar y se precisaron algunos términos, como ‘Vive su sexualidad plenamente’ por una que diga ‘Conoce, comprende y valora su sexualidad integral’.

Reiteró, además, que el Poder Judicial no puede definir los temas curriculares.

La clave

El Sistema de las Naciones Unidas (ONU) en el Perú –integrado por 19 instituciones como Unicef, Unesco y Unfpa– está a favor de la aplicación del enfoque de igualdad de género en el Currículo, como medida protectora de los derechos de los niños y adolescentes.

Exigen eliminar todo el Currículo Escolar

«Con una sola palabra ‘género’ (sin importar que esté acompañada de las partículas ‘enfoque’, ‘perspectiva’, ‘igualdad’, ‘equidad’, etc.) se pretende instaurar nuevos derechos (aborto y matrimonio igualitario) hasta negando los anteriores. Para esto no hay Constitución sino una ideología», publicó ayer el colectivo Padres en Acción, a través del Twitter.

Se debe precisar que en marzo pasado el vocero del PEA, Rodolfo Cotrina, señaló que el Currículo Escolar debe eliminarse por completo. «Viola el derecho a elegir un colegio. (Pues) en todos enseñarán la ideología de género». En tanto, la Defensoría del Pueblo reiteró ayer su apoyo a la implementación del enfoque de género en el Currículo Escolar.

Por Luis Hallazi

Cambio climático, la cuenta regresiva empieza

Vamos en cuenta regresiva y no hay tiempo para el negacionismo que promueve Trump. Se requiere una conciencia crítica como especie y entender que el cambio climático puede llevarnos a la destrucción.

23 de mayo, 2018.- Hace un mes se aprobó la Ley Marco de Cambio Climático, Ley 30754, después de cinco años de negociaciones y más de siete proyectos diversos, finalmente se llegó a un mínimo consenso.

Podríamos decir que fue un logro del Congreso de la República, pero esto es faltar a la verdad, el actual congreso en su abrumadora mayoría, no tuvo interés alguno en aprobar esta norma, la presión vino en un primer momento de afuera, al ser los anfitriones de la COP 20, el 2014, y tener la obligación moral de dar señales de interés. En un segundo momento los propios efectos del calentamiento global como el denominado "niño costero" generaron las condiciones para aprobar esta norma.

Lo cierto es que tenemos una ley marco con 7 capítulos, 23 artículos, 13 disposiciones complementarias y un glosario de términos, ley que en su conjunto pocos conocen; no es la mejor norma, porque no hay leyes perfectas, son éstas finalmente instrumentos con la intención de enfrentar fenómenos que escapan a una interpretación exegética.

La ley marco, nos da la posibilidad histórica de empezar a construir una política nacional que comprenda la aprobación de diversos instrumentos en todos los niveles de gobierno y manera multisectorial para enfrentar de modo directo y sin vacilaciones los efectos que ya está generando el cambio climático.

El nuevo liderazgo en el Ministerio de Ambiente dio una señal importante hace una semana, cuando lanzó el proceso participativo de elaboración del reglamento de dicha ley. Donde mostró una propuesta que empezará con la publicación del Documento Cero para después pasar a un proceso de aportes por ejes temáticos y grupales a través de reuniones macro regionales, para lograr un reglamento que garantice la implementación de la ley.



Sin embargo, al lanzamiento le faltó mayor contundencia para que dicha propuesta sea enriquecida desde los actores no estatales y superar por ejemplo la reuniones macro regionales para lograr mayor participación; retos que están en las manos de dichos funcionarios para dar una vuelta de tuerca a lo que ha significado la tímida participación de la sociedad en la formulación de instrumentos que nos gobiernen, y que mejor momento de hacerlo, cuando necesitamos del aporte de todos y todas para enfrentar uno de los mayores desafíos de la humanidad que será mantener en raya la subida de la temperatura global por debajo de 2°.

No hay vuelta atrás, ésta norma es el punto de partida de nuevas leyes e instrumentos que por ejemplo nos permitan tener una política de incentivo de energías renovables y reducción de energías fósiles, instrumentos que permitan el monitoreo y medición de las emisiones de gases de efecto invernadero, así como la medición de la huella de carbono de productos, leyes que incentiven el transporte bajo en carbono, el impulso de tecnologías innovadoras y sobre todo acciones concretas para detener la deforestación y desglaciación.

En ese sentido, la protección de derechos medio ambientales o de tierras y territorios de pueblos indígenas cobran un significativo valor, el Estado no puede continuar con esa incoherencia regulatoria y muchas veces esquizofrénica, que significa un día luchar contra el cambio climático y al otro aprobar normas que rebajan estándares ambientales y territoriales para beneficiar únicamente a proyectos de inversión con serios impactos en la degradación del ambiente y los territorios; además de altas emisiones de gases de efecto invernadero.

No solo se trata de cumplir con el Acuerdo de París, se trata de que, si cada Estado no hace su trabajo observando su realidad y proponiendo medidas agresivas para mitigar y adaptarse al cambio climático en nuestros sensibles ecosistemas, tendremos miles de desplazados y vidas que lamentar.

Mientras tanto, las negociaciones este año continúan en la COP 24 de Bagkok, donde se tendrá el manual de implementación del Acuerdo, con el objetivo de que las emisiones bajen de acuerdo a las Contribuciones Nacionales Determinadas que cada país se comprometió a cumplir. El 2020 cada país presentará nuevas Contribuciones Determinadas cuyo balance de cumplimiento se hará el 2023 y así sucesivamente.

La situación es clara, vamos en cuenta regresiva y no hay tiempo para el insensato negacionismo que, desde EE.UU. ha promovido Trump, dejando incluso de financiar al Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (IPCC por sus siglas en inglés), por el contrario, es necesario desarrollar una conciencia crítica como especie y que entendamos que el cambio climático es real, dudar de ello no garantiza nuestra supervivencia, sino que puede llevarnos a la destrucción.

*Luis Hallazi es abogado e investigador en derechos humanos. Correo electrónico: luis.hallazi@gmail.com

Glaciares de la Patagonia se deshielan

Por José Díaz

Una de las consecuencias más graves de calentamiento global es el derretimiento de los glaciares alrededor del mundo. Sin duda alguna, ante este escenario uno de los espacios más afectados en los últimos años ha sido la Patagonia, cuyos glaciares ubicados entre Chile y Argentina han sufrido retrocesos significativos en la última década. Así lo confirmó un reciente informe de la Agencia Espacial Europea (ESA, por sus siglas en inglés) que reveló que entre los años 2011 y 2017 los campos de hielo ubicados en la Patagonia perdieron una cantidad de hielo de 21 gigatonnes al año lo que tiene como consecuencia el aumento del nivel del mar hasta en 0,06 milímetros.

La disminución del espesor fue generalizada, especialmente en el norte de los campos de hielo, explicó Luca Foresta del ESA.

«Gracias a CryoSat hemos descubierto que entre 2011 y 2017 la disminución del espesor fue generalizada, especialmente en el norte de los campos de hielo», manifestó Luca Foresta, investigador de la Universidad de Edimburgo adscrito al ESA.

El CryoSat espacial que recopila información y procesa datos sobre la superficie terrestre. De esta manera realizó un barrido sobre la Patagonia para calcular la



Un informe de la Agencia Espacial Europea reveló que los principales glaciares de Sudamérica sufren un franco retroceso. El calentamiento global sería una de las principales causas de este fenómeno y el derretimiento de las capas de hielo generaría a su vez el incremento del nivel del mar.

masa de hielo que ha ido desapareciendo producto del cambio climático.

Los detalles de la información recopilada por el satélite señalan que, por ejemplo, el glaciar Jorge Montt, ubicado en Chile, disminuyó 2,5 megatonnes al año y retrocedió una superficie anual de 2,5 kilómetros. Mientras que el glaciar argentino Upsala perdió por su parte 2,68 megatonnes de hielo por año.

Sin embargo, pese al panorama sombrío

el famoso glaciar Pio XI, ubicado en Chile y reconocido por ser el glaciar más grande de Sudamérica, incrementó su volumen en 0,67 megatonnes de hielo.

No obstante, según ha señalado la ESA la tendencia global es a que los glaciares vayan en franco retroceso producto del deshielo generado por el calentamiento en los últimos 15 años. Este fenómeno sería la principal causa del incremento del nivel del mar.

Demanda contra prórroga de Estado de Emergencia en corredor vial

La demanda pretende declarar la inconstitucionalidad del decreto supremo que prorroga el Estado de Emergencia en el corredor vial Apurímac, Cusco y Arequipa por violar derechos y principios de la Constitución Política del Perú.

El Estado de emergencia fue decretado para defender los atropellos de una empresa minera transnacional contra las comunidades de la zona.

El Estado de Emergencia se decretó a pedido de la Policía Nacional del Perú, quien tiene convenio de servicios de seguridad privada con la empresa MMG que ejecuta el proyecto Las Bambas.

La presidenta del Consejo Regional de Apurímac, Evelin Cavero Contreras, presentó una demanda de acción popular contra el decreto que prorroga el Estado de Emergencia en el corredor vial Apurímac, Cusco y Arequipa.

La finalidad de la acción legal —presentada el pasado 14 de mayo— es declarar de manera jurídica que el Decreto Supremo 037-2018-PCM viola diversos derechos y principios estipulados en la Constitución Política del Perú.

Uno de los artículos vulnerados es el 137 de la constitución al reconocer el carácter excepcional y extraordinario de los estados de emergencia. Pues, según la demanda, se han expedido y prorrogado 9 veces esta medida en Chalhuanahuacho.

La medida legal también señala que el decreto mencionado afecta los derechos relacionados a la inviolabilidad del domicilio, la libertad de tránsito y la igualdad y no discriminación. Asimismo, incumple la obligación estatal de prevenir las violaciones de derechos humanos.

La demanda fue interpuesta en contra César Villanueva, presidente del Consejo de Ministros (PCM) y Mauro Medina, ministro del Interior.

Conocimiento ancestral indígena contra el cambio climático

Por Judit Alonso

DW, 6 de mayo, 2018.- Al igual que sucedió en la pasada cumbre del clima (COP23), los pueblos indígenas tuvieron un papel destacado en el segundo día de las negociaciones climáticas que empezaron este lunes 30 de abril y que se terminarán el próximo 10 de mayo en la ciudad alemana de Bonn.

Diversos representantes tanto de países como de pueblos indígenas se reunieron en un diálogo multisectorial para trabajar sobre la plataforma de conocimiento del pueblo indígena que debe estar finalizada al momento que se implemente el Acuerdo de París, en 2020.

Esta iniciativa, que se enmarca en el reconocimiento del aporte de estos pueblos e incluye este tratado internacional, pretende recopilar e intercambiar experiencias sobre las mejores prácticas que los pueblos indígenas y las comunidades locales están llevando a cabo a nivel mundial para luchar contra el cambio climático con sus conocimientos ancestrales.

Además de llevar a cabo esta actividad a través de talleres, grupos de expertos y sesiones de trabajo en varios lugares del mundo, la plataforma también persigue fomentar el desarrollo de capacidades del colectivo e incidir a nivel de políticas públicas. No obstante, a diferencia de las otras regiones, América Latina presentó una propuesta propia durante el evento que se llevó a cabo el pasado martes 1 de mayo.

Johnson Cerda, miembro del Foro Indígena de Abya Yala que agrupa a las redes de las organizaciones indígenas más representativas de la región, fue el encargado de dar a conocer los distintos puntos de la propuesta latinoamericana.

«Tendríamos que construir un sistema de indicadores indígenas de éxito sobre cam-

La agrupación de pueblos indígenas latinoamericanos presentó en Bonn su propuesta sobre cómo debe ser la plataforma que aglutinará las buenas prácticas de la sabiduría ancestral indígena contra el cambio climático.



bio climático en adaptación y mitigación. El intercambio se realizaría por ecosistemas Amazónico (bosque húmedo tropical), Andino (altas montañas), Marino Costero y zonas de Cerrado (sabanas)», puntualizó. La iniciativa plantea la creación de un grupo facilitador compuesto por 7 líderes de pueblos indígenas y 7 representantes de países «que apoyarían la planificación de las actividades del grupo de trabajo de expertos, y los talleres de capacitación que analizarían en profundidad las conexiones de los conocimientos indígenas con los elementos del Acuerdo de París».

Asimismo, «habría un proceso nacional que permita seleccionar los mejores ejemplos en los temas vinculados con adaptación y mitigación al cambio climático», dijo. Igualmente, el proyecto latinoamericano también aboga por la creación de plataformas nacionales ya que «sería difícil que todos los poseedores de los conocimientos ancestrales participen en

eventos globales».

«Si logramos tener algunas buenas prácticas en cada ecosistema, replicado e incluido dentro de los planes nacionales, podríamos generar cambios positivos. Nuestra preocupación es que solo se realicen eventos a nivel global que no fortalecen nuestras prácticas a nivel nacional», subrayó en entrevista con DW.

De la teoría a la práctica

No obstante, tanto Costa Rica como Bolivia cuentan ya con estas herramientas. La Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra, entidad creada para la gestión del cambio climático, junto con los representantes de las 36 naciones indígenas en la Asamblea Legislativa de Bolivia, lanzó el pasado 1 de noviembre una Plataforma de Naciones Indígenas Originarias de lucha contra el Cambio Climático.

Al igual que la plataforma mundial, su objetivo es generar un espacio de intercambio de prácticas ancestrales y recuperar estos conocimientos para enfrentar el cambio

climático.

En el caso boliviano se pretende, además, desarrollar acciones para la resiliencia al cambio climático desde la gestión territorial, la agricultura campesina y agricultura familiar comunitaria, así como la gestión integral y sustentable del bosques.

Representantes de México, Costa Rica, Bolivia y Colombia, entre otros, realizaron diversos aportes a la sesión de trabajo de la plataforma de conocimiento indígena. Fuente de la imagen: DW

«Los saberes de los pueblos indígenas son vitales para definir estrategias de adaptación, sobretodo en el diseño de sistemas de prevención de riesgos y de alerta temprana», aseguró a DW, Elvira Gutiérrez, Directora de Adaptación de la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra poniendo como ejemplo los bioindicadores de manejo climático.

«Hay plantas y aves que avisan si va a ser un año de lluvias», recordó. Por este motivo, resaltó la eficiencia de la plataforma, que también pretende desarrollar capacidades en base a cosmovisiones, así como crear leyes nacionales y departamentales de cambio climático «basadas en esas experiencias».

Teniendo en cuenta la experiencia práctica de Bolivia y continuar con el trabajo pendiente de la plataforma mundial, Gutiérrez anunció que el país acogerá el próximo mes de octubre un encuentro «para profundizar el diálogo» iniciado en Bonn.

De este modo, los participantes podrán conocer de primera mano algunos de los trabajos que se están llevando a cabo como la elaboración de un catálogo de especies resistentes al cambio climático, así como la «traducción de las 36 lenguas indígenas del conocimiento pertinente en su contexto local».

Obstruyen acceso a la justicia para Milton Sánchez

Defensor de los derechos humanos atraviesa un proceso judicial plagado de irregularidades y hasta se le pretende privar de su defensa.

De diversas formas de obstrucción a la justicia sería víctima el dirigente y defensor de los derechos humanos Milton Sánchez Cubas, quien desde el 2015 afronta un juicio con la minera Yanacocha.

Así lo ha denunciado la organización internacional Earth Rights International (ERI) quienes actualmente asumen la defensa del representante de la Plataforma Interinstitucional Celendina (PIC), en el caso de las mallas metálicas con dicha empresa minera.

El caso que se desarrolla en el Juzgado Penal Unipersonal de Celendín, en el Distrito Judicial de Cajamarca, ha experimentado diversas obstrucciones, según observa la organización ERI.

Accidentadas audiencias

Una de estas obstrucciones, señalan, es que durante la primera audiencia, realizada el 10 de abril de 2018, la fiscal del caso, Olga Del Carmen Bobadilla Terán, transgredió el principio de oralidad. Igualmente, solicitó la suspensión del juicio oral por falta de conocimiento del expediente, pese a que Bobadilla Terán es la titular de la investigación desde el 2015.

Sin embargo estas muestras no serían todo. La organización también señaló que los actos de obstrucción se repitieron en la segunda audiencia de juicio oral, realizada el 16 de abril de 2018.

En esta oportunidad, la fiscal puso en cuestión la habilitación profesional del abogado de Sánchez Cubas, Pablo Ricardo Abdo, aduciendo una falta de inscripción de su título

profesional en la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU).

Sin embargo, pese a la muestra de dicha constancia de habilitación, también se habría utilizado contra Pablo Ricardo Abdo (de Argentina), «un discurso denigrante, discriminatorio y xenófobo», refirieron. Dichos actos finalmente no solo desembocaron en una nueva suspensión de dicha audiencia, sino además en el pedido de la fiscal de excluir de la defensa legal al ERI, para que en su lugar sea asumida por un defensor público.

Ante ello, ERI denunció estos hechos como «actos de hostilidad, discriminación y entorpecimiento al acceso a la justicia». Asimismo, refirió que «estas violaciones evidencian una débil y poco transparente administración de justicia por parte de la Fiscalía y el Poder Judicial.

Entre tanto, la jueza decidió suspender la audiencia hasta el próximo 6 de julio del 2018.

Debe saber

La Fiscal del caso, Olga Del Carmen Bobadilla Terán, le atribuye a Milton Sánchez Cubas la comisión del delito de disturbios y solicita seis años de pena privativa de libertad efectiva, por los supuestos hechos ocurrido el 7 de julio de 2015 en Tragadero Grande, lugar comunal en donde vive la familia de Máxima Acuña de Chaupe. Allí líderes y miembros de la comunidad se movilizaron en respuesta a las acciones de hostigamiento y amedrentamiento que realizaba la empresa minera Yanacocha.

La jueza para el caso es Edith Cabanillas Palomino.

Nueva marcha en Pucallpa reafirmó rechazo a la discriminación

Rotundo rechazo a expresiones que agreden a los pueblos indígenas se expresó en las calles de Pucallpa en la movilización organizada por ORAU el 28 de mayo.

Un rotundo rechazo a la discriminación se expresó nuevamente en las calles de Pucallpa, a la vez que sus manifestantes exigían respeto hacia los pueblos indígenas, sus creencias y costumbres.

Ese fue el mensaje transmitido tras una contundente marcha a cargo de la Organización Regional Aidesep Ucayali (ORAU) en contra de la discriminación, realizada el 28 de mayo en la amazónica ciudad ucayalina.

«No más discriminación hacia los pueblos indígenas», era la voz que arengaba a los asistentes a la manifestación que se desplazó por las principales calles de Pucallpa.

A la movilización no solo concurrieron pobladores indígenas sino también sumó a docentes y estudiantes del Instituto Superior Pedagógico Bilingüe de Yaracocha y de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía (UNIA).

Como se recuerda, el 18 de mayo la ciudad también fue escenario de manifestaciones pacíficas de protesta.

En dicha ocasión, fue el Consejo Shipibo Konibo Xetebo (COSHIXOX) la organización que convocó la masiva movilización.

Cabe mencionar que ambas marchas tuvieron como mismo motivo el rechazo a las frases

discriminatorias lanzadas hacia los pueblos indígenas amazónicos, y que tienen como protagonista al congresista Carlos Tubino. Llama la atención que pese a la respuesta observada en las calles durante la movilización del 28 de mayo, esta vez los medios locales hayan omitido informar sobre esta nueva acción indígena ciudadana.

De acuerdo a algunas fuentes cercanas, ello podría deberse a una presión política del implicado legislador o del gobernador regional sobre los medios locales.

Para el jueves 31 de mayo, precisamente Carlos Tubino ha convocado a una conferencia de prensa en la sala de reuniones del Gobierno Regional de Ucayali.

En este espacio, según señala una cerrada convocatoria suscrita por Manuel Gambini, gobernador regional de Ucayali, se abordarán los «hechos derivados del asesinato de la señora Olivia Arévalo».



Inquietudes en Brasil

El detonante de la «rebelión de los camioneros» fue la confirmación, por parte del presidente de Petrobras-, de continuar con la política de ajustes cotidianos de precios (sólo este año agregó un 20% de aumento, llegando a 50% desde que se impuso la nueva política de precios) generando muchas dificultades en ese rubro de actividad, sobre todo cuando se combina con el precio de peajes, repuestos y otros costos del sector.

En poco menos de una semana ya se generaron desabastecimientos en varias ciudades del país, largas filas para cargar gasolina, paralización de aeropuertos, industrias y actividades en general, falta de insumos sanitarios y mercaderías, etc. Los trabajadores de las 3 universidades estatales de Resumen Latinoamericano, Brasil de Fato, 30 mayo 2018

Los frentes Brasil Popular y Pueblo Sin Miedo realizaron actos unitarios para este miércoles en apoyo a la huelga de los petroleros. Las movilizaciones son una respuesta a las políticas de desmonte de Petrobras provocadas por el gobierno de Michel Temer, que desencadenó en la crisis de los combustibles. Los mo-

vimientos piden por la reducción del precio del diesel, de la gasolina y del gas de cocina.

La previsión es que la paralización de los petroleros -que debe involucrar refineras, plataformas y terminales- dure al menos 72 horas. La huelga es una advertencia a la actual administración por la política equivocada en relación a los derivados del petróleo, y piden el abandono de la política adoptada a partir de octubre de 2016 con la gestión de Pedro Parente al frente de la compañía. Los trabajadores petroleros de Brasil llevan a cabo una huelga por 72 horas, en lo que constituye un nuevo golpe al presidente Michel Temer. Esta huelga se produce poco después de una huelga nacional de camioneros de 10 días, que está llegando a su fin. Los trabajadores petroleros se oponen al plan de privatizar la compañía petrolera estatal Petrobras.

Trabajadores en Sao Paulo preparan una huelga. Manifiestan que la propuesta de reajuste del 1,5% es inaceptable. Expresan que «tuvimos reposición por debajo de la inflación. Estamos acumulando una pérdida salarial del 12,6%.»



Hay el peligro de que aparezca que en un país en caos y sin control, la legitimidad para la acción concreta quede en manos de los militares, que la degradación de la autoridad presidencial y el desquicio democrático-institucional conduzcan a un golpe de estado.

Indígenas mexicanos eligen a sus propias autoridades

A través de una elección sin precedentes, el pueblo purépecha de Cherán eligió a su propio Consejo Mayor sin presencia de partidos políticos. Cansados de la falta de atención y seguridad por parte de las autoridades oficiales, esta población originaria realizó un exitoso sistema de votación alternativo donde fueron elegidas 12 autoridades a partir de las cuales buscan autogestionarse.



Por José Díaz

Desde que Enrique Peña Nieto asumiera la presidencia de México en 2012 sus políticas se han visto marcadas por la indiferencia hacia las poblaciones originarias. Por esta razón, el pasado fin de semana en el municipio indígena purépecha de Cherán (Michoacán) eligieron a su propia figura de autoridad independiente del orden constitucional mexicano.

El cargo denominado Consejo Mayor fue electo con la participación de 5 mil habitantes de Cherán. De esta manera el poblado indígena espera implantar sus propias políticas de seguridad, siguiendo el criterio de ronda comunitaria y el respeto de sus propias costumbres, ante la ineficacia de las autoridades oficiales para atender los problemas de inseguridad que vienen aquejando a sus líderes.

Referéndum histórico en Irlanda deroga la prohibición del aborto

En un histórico referéndum, en Irlanda los votantes derogaron una de las prohibiciones de aborto más restrictivas del mundo. El voto a favor de derogar obtuvo el 66% en el referéndum del viernes, lo que constituye un duro golpe a la conservadora Iglesia Católica de Irlanda y deroga la medida, vigente desde 1983, que prohibía el aborto en casi todas las circunstancias. Mujeres de todo el país celebraron los resultados del referéndum durante el fin de semana. Estas son las palabras de Janine Fretwell, en Dublín.

Janine Fretwell expresó: «Para todas las mujeres de Irlanda esto es trascendental. Nadie tendrá que volver a viajar [para hacerse un aborto], [las mujeres] podrán recibir atención en su propio

país. Yo trabajo en esa profesión, lo hago desde hace diez años, y no puedo explicarles... Me emociona que esto haya pasado realmente. Es simplemente increíble».



Colombia ingresa a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN)

El Foro de Comunicación para la Integración de Nuestra América declara que: El anunciado ingreso de Colombia a la OTAN amenaza la paz en América Latina.

Produce un quiebre con la Declaración de América Latina y el Caribe como zona de paz y con los avances que significó para la región la instalación del Consejo de Defensa en UNASUR.

Instala la posible intervención de la OTAN en las fronteras colombianas de Venezuela, Brasil, Ecuador, Panamá, y abre las rutas de sus costas en los océanos Pacífico y Atlántico a cualquier maniobra o intervención de la OTAN. Se evidencia cómo, para hacer posible esta alianza, se ha conspirado contra los procesos de integración latinoamericana-caribeños.

La resolución del presidente Juan Manuel Santos -sin el apoyo explícito de la ciudadanía- condiciona, a poco de

concluir su propio mandato, el accionar del próximo gobierno colombiano. Estimula la carrera armamentista regional dilapidando recursos que deben ser invertidos en el bienestar de las poblaciones acosadas por una flagrante desigualdad.

Alista a Colombia en el entorno bélico de los EEUU arrastrando a la región a un teatro global de alta peligrosidad. Degrada el declamado proceso de paz y el premio Nobel, develando servilismo hacia los mandatos del Norte (megaproyectos, militarización contra los cultivos ilícitos, apropiación de recursos energéticos).

El Foro de Comunicación para la Integración de Nuestra América se suma a las voces de la ciudadanía y los movimientos sociales que repudian este hecho de graves consecuencias para la paz y las aspiraciones de integración de América Latina y el Caribe.

.....
gesto con mayores resonancias simbólicas que políticas.

“Cherán ha innovado en muchos aspectos porque ha marcado formas de elegir a la autoridad totalmente diferentes a las que ha tenido el sistema electoral mexicano en los últimos 50 años”, expresó Humberto Urquiza, consejero del Instituto Electoral de Michoacán, quien asistió como observador a la elección del pasado fin de semana.

El sistema democrático de autodeterminación he llevado a los purépechas a gestionar su propio sistema de seguridad, el mismo que desde hace unos meses vienen funcionando con 79 vigilantes que realizan rondas comunitarias.

Sistema alternativo

Las elecciones autonómicas de esta población originaria han llamado la atención por muchos aspectos en diversas latitudes indígenas. Como se sabe, México ha sido escenario de reivindicaciones desde que en las últimas elecciones locales el movimiento zapatista presentara a una candidata presidencial indígena, un

En el caso de Cherán, a nivel político llama la atención el alto índice de satisfacción generado por un proceso electoral alternativo en el que no participaron los partidos políticos tradicionales. El Consejo Mayor de Cherán, integrados por 12 keris (o consejeros), refleja al conglomerado de ciudadanos que mayor confianza otorga a la población.

“Es un honor que la comunidad te elija de esta manera, es una forma de reconocimiento social”, declaró Salvador Adame Guerrero hace unos días, un profesor local de 43 años y elegido como el kerí más votado con 300 adhesiones.

Casos como este abonan en las diversas formas de autonomía políticas que las poblaciones originarias vienen buscando en Latinoamérica. ¿Se verán más elecciones alternativas en los pueblos indígenas durante los próximos años?

Revolución de Rojava la igualdad y la fraternidad como meta

Por Leandro Albani (síntesis)

Cuando en 2012 los kurdos y las kurdas del norte de Siria (Rojava) declararon la autonomía de ese extenso territorio, que comparte una frontera de 900 kilómetros con el sur de Turquía, nadie prestó mucha atención a lo que significaba esa decisión. Cuando estallaron las masivas protestas en varios países de la región, que Occidente se apresuró a catalogar como «Primavera Árabe», el pueblo kurdo de Rojava se sumó a las manifestaciones, pero también se colocó en una posición de expectativa. En Rojava, la presencia de buena parte de la comandancia del Partido de los Trabajadores de Kurdistan (PKK) había dejado una siembra ideológica y política que en 2012 comenzó a ver la luz. En 2012 bajo el paradigma del Confederalismo Democrático y en medio de una guerra que ya había dejado atrás las masivas manifestaciones civiles, en Rojava, por primera vez en la historia reciente de Kurdistan, un territorio era liberado y su proceso autonómico avanzaría hasta estos días. Con las mujeres como vanguardia y sujeto revolucionario principal, creando cooperativas en medio de la escasez impuesta por Turquía e Irak, acechadas por las sectas asesinas de Al Qaeda y el Estado Islámico (ISIS), el pueblo kurdo del norte de Siria rápidamente construyó la auto organización y puso en funcionamiento cientos de asambleas barriales e inició la creación de órganos



administrativos y de gobierno en paralelo a las estructuras estatales. Al mismo tiempo, se discutió y aprobó un Contrato Social, que funciona como Constitución, en donde se desarrollan los lineamientos organizativos, éticos y morales, en el cual se deja en claro que el sistema de Rojava es profundamente inclusivo y democrático, y respeta la unidad territorial siria. Siguiendo los planteamientos del Confederalismo Democrático, también se conformaron fuerzas militares de autodefensa, conocidas como las Unidades de Protección del Pueblo (YPG) y las Unidades de Protección de las Mujeres (YPJ).

El proceso revolucionario de Rojava pone en cuestión al sistema estatal que rige en el resto del mundo. El sistema que crece en Rojava pone en cuestión esa concepción estatal y apunta que esos modelos siempre fueron excluyentes y negaron a las minorías étnicas y religiosas, al mismo tiempo que dejaban de lado a las mujeres como fuerza fundamental del cambio social.

La consolidación del proceso de Rojava se concretó cuando las YPG/YPJ derrotaron a ISIS en la ciudad de Kobanê en 2015. Durante más de 150 días, los milicianos y las milicianas de Rojava combatieron a los terroristas que habían conquistado la principal ciudad del norte de Siria. En esa batalla se demostró la fortaleza moral y militar de los kurdos y las kurdas para derrotar a un grupo que todavía hoy mantiene en vilo a Medio Oriente y el norte de África.

A su vez que la guerra avanzaba, en Rojava se construyeron instituciones y organismos de gobierno, todos dirigidos por una mujer y un hombre; se crearon las casas de la mujer, como espacios de inclusión, discusión y resolución de conflictos; se incluyeron en todos los ámbitos a las tribus árabes y a minorías como los yezidíes, armenios, asirios y turcomanos; se estableció el Kongra Star (Congreso Estrella), la principal organización de mujeres del norte de Siria, con poder de decisión al mismo nivel que el TEV-DEM, uno de los principales órganos

de autogobierno; y sobre todo se propuso una solución política y democrática para resolver la crisis siria.

El proyecto de Rojava, sintetizado en la constitución de la Federación Democrática del Norte de Siria (FDNS), es al mismo tiempo codiciado y negado por los poderes regionales e internacionales. Las potencias que se disputan el territorio sirio (Rusia, Estados Unidos, Irán, Turquía, Israel, Arabia Saudí y el propio Estado sirio) saben que los dos millones de kurdos que viven en Siria son fundamentales para inclinar la balanza a su favor. Pero también tienen en claro que la propuesta de la FDNS va en contra de sus intereses capitalistas, de explotación de los recursos naturales, de mantener el statu quo (como desea Moscú) o destruir al Estado para convertir a Siria en Libia (como intentan Estados Unidos y sus aliados).

Luego de siete años de guerra en Siria, los pueblos del norte de Siria continúan su camino de liberación. Ni los actuales bombardeos de Turquía contra Afrin, ni el aislamiento al que son arrastrados los pueblos de Rojava por las grandes potencias, parecen detener un cambio social inédito en Medio Oriente. El futuro de Rojava depende de la capacidad de resistencia de sus pueblos y de la profunda solidaridad internacional que nace como un huracán en la conciencia y corazones de los condenados de la tierra.

Janet Biehl (resumen)

(Aborda las conexiones del Municipalismo Libertario y el Confederalismo Democrático que impulsa el movimiento kurdo de liberación. Seis estados: Maine, Nuevo Hampshire, Vermont, Massachusetts, Rhode Island y Connecticut (Nueva Inglaterra))

Durante unos cientos de años, las reuniones de la ciudad han sido el gobierno local de las poblaciones en el norte de Nueva Inglaterra. El primer martes de marzo de cada año, en las 240 ciudades, los ciudadanos se reúnen en una escuela local u otro gran local para tomar decisiones para su comunidad. Es el último suspiro del invierno, y el florecimiento anual de la democracia popular se muestra como un signo seguro de la venida de la primavera.

En ciertos aspectos relevantes, las reuniones de las ciudades son como las comunas de Rojava. Se trata de asambleas democráticas cara a cara. Se celebran al nivel más local: en Vermont, las ciudades son en su mayoría de menos de 2.500 personas, el equivalente a las aldeas de Rojava.

Pero también difieren. En Rojava también existen asambleas comunales en los barrios de las ciudades. Pero en Vermont sólo las hay a nivel de ciudad; los barrios no tienen asambleas, excepto en la ciudad de Burlington, donde Murray Bookchin ayudó a crearlos.

Asambleas de Ciudadanos, desde Nueva Inglaterra a Rojava



En Rojava, las comunas son la base de todo el autogobierno y, por lo tanto, están investidas de un poder soberano. Las comunas comparten el poder, pero lo comparten horizontalmente. En Vermont, las ciudades tienen poder soberano sólo para asuntos locales. El poder se divide, verticalmente, entre las ciudades, el estado de Vermont y el gobierno federal en Washington.

En Rojava, las comunas se reúnen con frecuencia porque son la base del autogobierno democrático de la sociedad. Las reuniones de la ciudad se ce-

lebran sólo una vez al año, aunque pueden reunirse más a menudo si lo desean.

En Rojava, hay varios niveles de consejos confederales, mediante los cuales las asambleas comunales se autogobiernan colectivamente en áreas más amplias. En Vermont, las reuniones de las ciudades no se confederan, excepto en las asociaciones no gubernamentales libres.

En Rojava, las decisiones tomadas por los ciudadanos en las comunas se trasladan hacia arriba escalando los restan-

tes niveles. En Vermont, las decisiones de las ciudades no lo hacen, si bien las ciudades pueden decidir firmar resoluciones no vinculantes sobre cuestiones nacionales o internacionales si así lo desean. La más conocida se produjo en 1982, cuando más de 150 pueblos votaron conjuntamente a favor de la congelación de las pruebas con armas nucleares. Todas esas decisiones eran no vinculantes, tenían fuerza moral pero no fuerza legal. No obstante, su fuerza moral resultó ser potente: inició todo un movimiento a lo largo de Estados Unidos que culminó en una manifestación multitudinaria en Nueva York.

Podemos rastrear las diferencias hasta sus orígenes. Las comunas de Rojava son nuevas; las reuniones de las ciudades tienen siglos de antigüedad; son más antiguas que la instauración de Estados Unidos como país. En Rojava, las comunas y sus confederaciones se originaron a partir del Confederalismo Democrático de Abdullah Öcalan, y se modelaron conscientemente en un programa específico de asambleas en una confederación. Las reuniones de la ciudad de Nueva Inglaterra se remontan a los primeros asentamientos en Massachusetts en el siglo XVII, instauradas por los puritanos procedentes de Inglaterra. Es de reseñar que Öcalan ha sido influido por Bookchin, que estudió de cerca las reuniones de las ciudades y se inspiró en ellas para crear el municipalismo libertario.

El feminismo entra con fuerza en Chile

La marcha estudiantil, que transcurrió en la ciudad capital, Santiago. Fue convocada por la Confederación de Estudiantes de Chile (Confech) y llenó la Alameda bajo el lema «contra la violencia machista, educación no sexista».

La manifestación se enmarca en una serie de tomas y protestas en contra del acoso sexual y la violencia machista por parte de profesores, autoridades y estudiantes. En este sentido, hasta la fecha 15 universidades y algún instituto secundario se mantienen en toma exigiendo protocolos en casos de denuncias de abuso sexual y que se termine con la violencia de género.

Previo al comienzo de la marcha, las estudiantes dieron una conferencia de prensa exponiendo sus demandas, donde reiteraron la exigencia de desvincular a Tomás Henríquez del Ministerio de

Educación (Tomás Henríquez, el jefe jurídico del Ministerio de Educación estuvo en organizaciones en contra de la diversidad sexual y el aborto).

La vocera de la Confederación de Estudiantes de Chile exigió una «ley íntegra de violencia de género, que incluya la violencia intrafamiliar, que incluya el abuso sexual y que tipifique el acoso sexual».

Durante la marcha se entonaron varios cánticos y gritos como los de «Piñera (presidente de Chile) machista», «En este sistema te matan por ser mujer, a la institución burguesa la queremos ver arder» o «se necesita de forma urgente una educación feminista y disidente. No solo es la marcha, las estudiantes han conformado una organización de apoyo, solidaridad, asesoría a las mujeres víctimas del machismo».

Desde distintos puntos del país arrancó la Marcha Federal por «pan y trabajo»



Millones de personas se manifestaron en todo el país bajo la consigna «La Patria está en peligro» para rechazar el acuerdo con el FMI.

Buenos Aires fue el epicentro de una masiva manifestación que le dio un marco especial al día en el que Argentina conmemoró un nuevo aniversario de la Revolución de Mayo. Esta vez el pueblo ganó las plazas para decirle al gobierno que ahora sí sabe de qué se trata. Sólo en Capital Federal, un millón y medio de personas expresaron su rechazo al acuerdo que el gobierno de Mauricio Macri negocia con el Fondo Monetario Internacional y a la profundización del ajuste. La multitud, movilizada bajo la consigna la «La Patria está en peligro», colmó la Avenida 9 de Julio y las principales calles de la capital argentina.

Los organizadores de este encuentro multitudinario convocado vía redes sociales, leyeron un documento que denominaron «Proclama Popular del 25 de Mayo de 2018: No al FMI», en protesta por el retorno del Fondo Monetario Internacional, organismo al que el gobierno de Mauricio Macri solicitó un crédito stand by que vuelve a colocar al país bajo el monitoreo y las recetas impuestas por la entidad.

Se leyó una proclama: «Doscientos ocho años después, una vez más, la Patria está en peligro y por eso rechazamos los acuerdos de Macri con el FMI, su modelo de dependencia política y

económica con las grandes potencias extranjeras que están reeditando en nuestro continente», señalaron.

La posibilidad de un crédito «stand by» que el gobierno negocia en Washington, fue calificado como «un plan sistemático que solo ofrece a las mayorías populares un destino de miseria planificada».

«Rechazamos el endeudamiento externo que significa una cadena de dependencia sobre nuestro pueblo; los acuerdos de libre mercado; la apertura irrestricta de las importaciones; y el fomento de la concentración económica en un puñado de multinacionales», añadieron.

El documento criticó también «la reforma laboral, el ajuste sobre el salario real por el camino de una devaluación especulativa y los topes paritarios; el proceso de flexibilización laboral iniciado al hacer crecer los niveles de desocupación; la reforma previsional que ha licuado los ingresos de jubilados y pensionados; y el desfinanciamiento educativo».

Actores, músicos, organizaciones sociales, Abuelas y Madres de Plaza de Mayo y cientos de miles de ciudadanos que se unieron al reclamo, cerraron el acto entonando las estrofas del Himno Nacional Argentino.

Argentina se sacude

2da. Marcha Federal Educativa «Patria Sí, Colonia No»

Los profesores marcharon por diversas reclamaciones:

Las políticas educativas aplicadas tanto a nivel nacional, como provincial y del distrito capital apuntan a la desaparición de la escuela pública y gratuita. Los aumentos salariales están muy por debajo de la inflación. Existe una Ley de Paritaria Nacional ignorada, lo que subsume a cada provincia al aumento que puede y quiere pagar. Hay falta de construcción de escuelas y por ende, falta de vacantes. Cierre de profesorado en la provincia de Jujuy, otra provincia como Neuquén de paro hace más de 40 días. La alimentación es muy deficiente en los comedores escolares. En los barrios más pobres de la Ciudad de Buenos Aires, el distrito más rico del país, en 20 mil niños de 0 a 12, «el 42 por ciento está en una situación de malnutrición, hay much@s

niñ@s con parásitos y desnutrición. Disminución de las raciones alimenticias en las escuelas. Existe un proyecto de universidad (denominada UNICABA) para los docentes de la Ciudad de Buenos Aires que dejaría a muchos profesores en la calle, además de disciplinar política y pedagógicamente a la formación docente.

La marcha, estuvo apoyada por otros sectores de trabajadores, de Cresta Roja -recientemente despedidos-, y los Metrodelegados, reprimidos ayer durante un paro de los trabajadores del tren subterráneo.

Menos de 15 días después se realizó otra marcha.

Nota: El sacudón por la movilización feminista se publicará en el siguiente número de «Lucha Indígena»

La marcha está planificada nacionalmente

Dieron a conocer el itinerario para cada región durante los cinco días de marcha.

Columna Norte

Día 1: Sale de la Quiaca llega a Salta. Día 2: sale de Salta y llega a Tucumán y Santiago del Estero. Día 3: Sale de Santiago del Estero llega a Córdoba. Día 4: sale de Córdoba llega a Rosario.

Día 5: llega a Congreso de la Nación a las 14 horas.

Columna Noreste

Día 1: Sale de Posadas llega a Resistencia. Día 2: Sale de Resistencia llega a Corrientes. Día 3: Sale de Corrientes llega a Santa Fe. Día 4: sale de Santa Fe llega a Rosario. Día 5: Llega a Congreso de la Nación a las 14 horas.

CUYO

Día 1: Sale de La Rioja llega a San Juan. Día

2: sale de San Juan pasa por Mendoza y llega a San Luis. Día 3: sale de San Luis llega a Córdoba. Día 4: Sale de Córdoba llega a Rosario. Día 5: llega a Congreso de la Nación a las 14 horas.

Patagonia Cordillera

Día 1: Sale de Bariloche llega a Neuquén, con actividades en General Roca y Cipolletti. Día 2: Junio: Sale de Neuquén llega a Santa Rosa. Día 3: Sale de Santa Rosa llega a Mar del Plata. Día 4: Sale de Mar del Plata llega a Constitución. Día 5: llega a Congreso de la Nación a las 14 horas.

Columna Sur

En cada ciudad por donde pasen las caravanas están previstas jornadas informativas de las leyes impulsadas por las organizaciones sociales

Siguen las ocupaciones de liceos en Uruguay

Valeria Fariña, Resumen Latinoamericano, 28 de mayo 2018.

Continúan las protestas por un presupuesto justo para la educación pública.

En vísperas de una nueva Rendición de Cuentas, profesor@s y estudiant@s vienen movilizándose y emprendiendo actividades hace varias semanas en Uruguay.

Esta vez, el Gremio Estudiantil del Liceo Dámaso de Montevideo (No 3) resolvió ocupar el centro liceal, exigiendo que la Rendición de Cuentas otorgue de una vez por todas, el 6% del presupuesto nacional a la educación, como lo vienen reclamando el movimiento estudiantil y el movimiento obrero hace ya varios años.

Además, el Gremio denunció la sobrepoblación de estudiantes en las clases y solicita la apertura urgente de nuevos grupos, con un número menor de estudiantes.

Por otra parte, subrayaron la falta de estructura que impide el ingreso de estudiantes con sillas de ruedas y las precarias condicio-

nes del edificio; goteras, vidrios flojos y pizarrones rotos, que se suman a la falta de equipo para el personal docente y no docente: hojas, computadoras e impresoras.

La ausencia de equipos multidis-ciplinarios, que recarga de tareas a las y los funcionarios, es otra de las denuncias que está realizando el gremio estudiantil con la ocupación, además de la existencia de grupos, que llegando casi a junio, no tienen profesor@s asignados.

Por último, el Gremio reclama que se derogue urgentemente la circular que estipula la vestimenta del estudiantado, «una circular de la época de la dictadura», explicaron, que termina condicionando a quienes «no pueden contar todos los días con la ropa solicitada para asistir a las instituciones.»



Mundial de fútbol 2018: El tráfico de menores para el fútbol

Alrededor de 20.000 menores africanos sobreviven hoy en Europa después de que las mafias que trafican con ellos, para el negocio del fútbol, les abandonaran en la calle.

El mundial de fútbol se inaugura en Moscú el próximo 14 de junio con el partido entre Rusia y Arabia Saudí. Mientras, muchos niños y adolescentes soñarán con sus estrellas, soñarán con llegar un día a ser un Messi o u Eto'o en el panorama futbolístico. Pero detrás de las luces existe un negocio lucrativo basado en la esclavitud infantil.

Existen mafias que engañan a menores africanos con falsas promesas de jugar en clubes de élite. Agentes sin escrúpulos, carroñeros que se aprovechan de sus ilusiones y de la precariedad económica de sus familias. Niños, que en muchos casos no superan los catorce años, viajan a Europa por que ellos acaban mendigando por las calles de las principales ciudades de Europa o en situación de esclavitud a merced de personas sin escrúpulos.

Es el caso de Alassane que -en la película "Diamantes negros"- relata la historia sin apenas tomar aliento. Un representante, conectado con el presidente de su país, Malí, le promete un contrato con un club de élite a cambio de 3.000 euros. La familia paga, el agente le consigue el visado y a sus 15 años el chico se presenta en París, donde otros dos individuos le siguen regalando los oídos. «Me habían prometido pruebas con equipos profesionales, pero después de un mes y medio, sólo me habían llevado a equipos de barrio», relata.

Otro caso es el de Suli Saku, costamarfileño de 18 años. "Jugar en la capital ante un representante FIFA es la mayor oportunidad que he tenido en mi vida". Hasta llegar aquí, este musculoso subsahariano de trenzas afrocaribeñas y andares chulescos ha



vivido una odisea de película. Con 14 años fue captado por un cazatalentos que le prometió jugar en un club marroquí "desde el que daría el salto a Europa". A cambio, el agente le pidió 3 millones de francos de África Continental (CFA), el equivalente a unos 4.000 euros. Su familia empleó todos los ahorros para pagarlo pero el chico fue abandonado en Marruecos y a duras penas consiguió embarcarse en una patera hasta llegar a España. Hoy vive en Madrid, gracias a la caridad de unos amigos ceutíes, y se pasa el día entrenando y haciendo pruebas. Su ilusión sigue intacta, pero ahora -asegura- ya no se fía de nadie.

Cada viernes a las 9.00 una docena de jóvenes previamente recomendados exhibe sus habilidades ante la filosa mirada de José Daniel Jiménez, agente FIFA y administrador en la empresa de representación J.J Sport, especializada en el fichaje de jugadores africanos. "Organizamos estos partidos para ver qué nivel tienen. Y al que es muy bueno, le llevamos a hacer pruebas a equipos españoles y europeos", cuenta. Si el jugador es fichado, el representante percibe un porcentaje de sus ganancias que ronda el 15%. Pero llegar a triunfar no es tarea fácil, los aspirantes a futbolistas se cuentan por miles (según datos del INE en España hay unos 80.000 africanos menores de 25 años), pero solo 29 de ellos juegan en primera división y 22 en segunda.



La FIFA calcula que por cada jugador que llega a profesional, hay 20 que fracasan. Por proporción, sus posibilidades son ínfimas, pero estos no parecen darse por vencidos.

"Para un chico pobre de África o Latinoamérica convertirse en un futbolista famoso es un sueño. Jugar en un club europeo con los mejores del mundo, hacerse rico, lucir los mejores coches, ayudar económicamente a su familia... La tentación es irresistible. Los falsos cazatalentos son conscientes de ello y se aprovechan, a pesar de que ya en 2008 la FIFA prohibió fichar a menores de 18 años. La película "Diamantes negros", que cuenta con la participación de Carlos Bardem y Willy Toledo, se propone denunciar el tráfico de menores llevado a cabo por los falsos ojeadores: "Contamos la extorsión que padecen los niños en el proceso de convertirse en héroes y el abandono de quienes no triunfan, es decir, la mayoría".

"La ONG francesa Foot Solidaire calcula que hay unos 7.000 africanos que llegaron a Francia como posibles fichajes y que acabaron viviendo en las calles tras fracasar como futbolistas".

Una nueva forma de esclavitud se extiende ahora en el mundo, la del tráfico de niños africanos y latinoamericanos para jugar al fútbol en los grandes clubes europeos.

Conocida en los organismos internacionales y ONG's como una modalidad de 'trafficking', esta nueva perversión se lleva a cabo de muy diferentes maneras. Algunos clubes emplean la táctica de becas ficticias, falsificación de pasaportes o incluso de contratos de trabajo a los propios menores como jardineros, empleados del bar de los estadios...

La explotación y tráfico de niños en el ámbito del fútbol saca a la luz el lado más oscuro y oculto de la omnipresente globalización. Frente a la idea de interdependencias mundiales



Pepe Mejía desde Madrid

equidistantes y de intercambios o movimientos de capital, tecnología e información en un mercado libre, abierto y beneficioso para todos, la explotación y el tráfico de diamantes negros nos planta los pies en la tierra y nos hace ver el abismo que separa a ricos y pobres, así como el modo en que, en el desierto de la pobreza, la homogeneizadora globalización cultural genera el espejismo de la redención mediante el fútbol en el imaginario de los hambrientos. Mientras que la tecnología, los capitales y la información se desplazan por la aldea global casi a su antojo, los pobres sólo pueden salir de su lugar de origen si, convertidos en mera mercancía, otros deciden traficar con ellos

En este sentido, si la difusión global e instantánea del fútbol a través de las distintas pantallas y el éxito de las estrellas deportivas configuran la imaginaria de la redención mediante el fútbol (la llamada del "sueño de ser Messi"), la pobreza empuja a escapar y a "saltar la valla de Melilla (frontera española en el norte africano) cueste lo que cueste", explica Issouf Sanfo, un joven futbolista de Burkina Faso que declara haber "visto en internet cómo se vive en Europa"

Buscan buenos jugadores en países pobres, engañan a las familias que, a veces, venden todo lo que tienen para pagarles el viaje y les traen a vivir en condiciones miserables. Si, finalmente, ningún equipo les quiere o tienen una lesión... les dan la espalda. Y los niños se quedan en la calle. 'Algunos se suicidan y bastantes terminan prostituyéndose', dice Miguel Alcántud, director de "Diamantes negros", película que retrata esta tragedia y que conquistó el Premio del Público en el Festival de Málaga.

Cuanto más pequeño es el niño, mayor rentabilidad a largo plazo, menos intermediarios. "En esta sociedad de consumo lo que importa para el que compra es siempre comprar barato y vender caro. Y cuanto más joven, más barato. Lionel Messi llegó a Barcelona con 13 años, ahora están fichando a los niños a los ocho", destaca Juan Pablo Meneses, escritor chileno y autor del libro "Niños futbolistas", refiriéndose al caso de Claudito, el niño mapuche considerado el Messi de las nieves.